



Carol Aranda <carol.aranda620@gmail.com>

RE: Siniestro: 144052969 Asegurado: KXV775 Gestion

1 mensaje

Franco Riano, Franklin Esteban (ALLIANZ COLOMBIA)

<franklin.franco@externos.allianz.co>

Para: Carol Aranda <carol.aranda620@gmail.com>

CC: "TRAMITES SINIESTROS (tramite.siniestros@allianz.co)" <tramite.siniestros@allianz.co>

4 de diciembre de 2024,
8:17 a.m.

Internal

Buen dia

Carol de acuerdo con el cumplimiento de la atención del siniestro, si es claro que el tenedor del vehículo interpuso el respectivo denuncia ante la fiscalía. Pero tener presente que el siniestro carece de elementos probatorios, y como bien se explicó en el correo que antecede, la compañía no se hace responsable de que su tenedor lo hubiese dejado fuera del conjunto de donde él tiene su propiedad. Y donde se presentó el reporte de la pérdida de la camioneta. No obstante, en la entrevista presentada con el investigador se presentaron inconsistencias en lo relatado.

No obstante también se comparte la copia de la póliza adquirida

Franklin Esteban Franco Riaño

Analista senior

Gestor de Proveedores y Abastecimiento

Dirección Nacional de Siniestros

Allianz Colombia | VP de Operaciones, Claims y Transformación | Carrera 13 A # 29 - 24 Piso 10 Ala norte, Bogotá D.C., Colombia

Teléfono: +57 (601) 5169336 | Móvil: +57 (316) 0244414 | Correo electrónico: franklin.franco@externos.allianz.co**De:** Carol Aranda <carol.aranda620@gmail.com>**Enviado el:** jueves, 28 de noviembre de 2024 7:43 p. m.

Para: Franco Riano, Franklin Esteban (ALLIANZ COLOMBIA) <franklin.franco@externos.allianz.co>

Asunto: Re: Siniestro: 144052969 Asegurado: KXV775 Gestion

Cordial saludo,

En atención a la respuesta recibida el día 27 de noviembre del 2024, en la cual reiteran la postura de la aseguradora, indicando que no es posible confirmar las circunstancias de modo, tiempo y lugar bajo las cuales que ocurre el siniestro, por lo que no es posible confirmar la mecánica del hecho.

De de manera respetuosa, les solicito me indiquen cual sería el medio suficiente probatorio para demostrar el hurto de la camioneta, en el entendido que bajo la gravedad de juramento como lo indica la ley, el señor HECTOR FLORIDO, denunció ante la autoridad competente la cual es LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, lo sucedido con el hurto de la camioneta, en su calidad de encargado, adquiriendo luego la de denunciante, adicional, del mismo modo, bajo la gravedad de juramento, rindió entrevista ante investigador competente para realizar las aclaraciones correspondientes de modo, tiempo y lugar.

Adicionalmente, les solicitó el envió de la copia de la póliza adquirida para el vehículo de placa KXV 775.

Cordialmente,

CAROL VIVIANA ARANDA MORERAS

C.C. No. 1.024.535.939 de Bogotá D.C.

T.P. No. 379.045 del Consejo Superior de la Judicatura

CEL. 310 7950731

El mié, 27 nov 2024 a la(s) 9:27 a.m., Franco Riano, Franklin Esteban (ALLIANZ COLOMBIA) (franklin.franco@externos.allianz.co) escribió:

Internal

Buen día

Doctora Carol se da respuesta acorde con lo que me estas reclamando, pero se aclara que la compañía no asume responsabilidad del hurto del rodante si no se tienen las pruebas pertinentes de los hechos, no obstante tampoco asumimos la responsabilidad de que el tenedor del vehículo lo dejara en una vía pública sabiendo la inseguridad de la ciudad.

Puedes evidenciar la respuesta en el PDF cargado

Franklin Esteban Franco Riaño

Analista senior

Gestor de Proveedores y Abastecimiento

Dirección Nacional de Siniestros

Allianz Colombia | VP de Operaciones, Claims y Transformación | Carrera 13 A # 29 - 24 Piso 10 Ala norte, Bogotá D.C., Colombia

Teléfono: +57 (601) 5169336 | Móvil: +57 (316) 0244414 | Correo electrónico: franklin.franco@externos.allianz.co



De: Carol Aranda <carol.aranda620@gmail.com>

Enviado el: miércoles, 20 de noviembre de 2024 10:17 a. m.

Para: Franco Riano, Franklin Esteban (ALLIANZ COLOMBIA) <franklin.franco@externos.allianz.co>

Asunto: Fwd: Siniestro: 144052969 Asegurado: KXV775

----- Forwarded message -----

De: Carol Aranda <carol.aranda620@gmail.com>

Date: mié, 20 nov 2024 a la(s) 9:46 a.m.

Subject: Siniestro: 144052969 Asegurado: KXV775

To: <franklin.franco@exteernosallianz.co>

Cordial saludo,

envío adjunto solicitud y anexos correspondientes al siniestro del asunto.

Atentamente,

CAROL VIVIANA ARANDA MORERAS

C.C. No. 1.024.535.939 de Bogotá D.C.

T.P. No. 379.045 del Consejo Superior de la Judicatura

CEL. 310 7950731

Se eliminó el anexo AUDIO ENTREVISTA.mpeg de este correo por políticas de seguridad.



fichero (34).PDF
159K